III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

43 MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Villaverde

Resolución de 18 de diciembre de 2017, de la coordinadora del Distrito de Villaverde, por la que se hace pública la formalización del contrato de suministros tramitado por procedimiento abierto denominado "Suministro de productos químicos para el tratamiento del agua en las piscinas municipales dependientes del Distrito de Villaverde año 2018", número de expediente 300/2017/00066.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Villaverde.
c) Número de expediente: 300/2017/00066.
d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": www.madrid.es

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: suministro.
b) Descripción: suministro de productos químicos para el tratamiento del agua en las piscinas municipales dependientes del Distrito de Villaverde año 2018.
c) CPV (referencia de nomenclatura): 24962000-5 Productos químicos para tratamiento del agua.
d) Acuerdo marco (si procede): sí procede.
e) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 31 de agosto de 2017.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria.
b) Procedimiento: abierto.

4. Valor estimado del contrato: 64.923,17 euros (IVA excluido).
5. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 5 de diciembre de 2017.
b) Fecha de formalización del contrato: 14 de diciembre de 2017.
c) Contratista: "Química del Centro, Sociedad Anónima".
d) Importe total: los precios unitarios de adjudicación son los resultantes de aplicar el porcentaje de baja lineal del 18 por 100 sobre todos los precios que figuran en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.
e) Ventajas de la oferta adjudicataria: por ser el empresario que ha presentado la proposición más ventajosa para los intereses municipales, de acuerdo con los criterios establecidos en los pliegos.

Madrid, a 18 de diciembre de 2017.—La coordinadora del Distrito de Villaverde, Paloma Molina Molina.

(02/42.532/17)

BOCM-20180104-43